



## **MOCIÓN SOBRE LOS PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS**

El Grupo Municipal Unidas Podemos, con NIF V16641979, tal como disponen los artículos 91.4 y 97 del Reglamento, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con estupefacción leímos el viernes día 10 de noviembre de 2023 que el Govern Balear quiere comenzar a cobrar por recargar vehículos eléctricos en la red pública de cargadores. Después de una legislatura marcada por la apuesta a fomentar la movilidad sostenible con especial ímpetu en la movilidad eléctrica, que viene marcada por la Agenda 2030 que indica claramente la transición hacia los vehículos eléctricos o esos que no utilizan combustible fósil, creemos un grave error alejarse de fomentar mediante subvenciones y la gratuidad de recarga la transición a la movilidad eléctrica.

Suponemos que el Govern ha tomado esta decisión juntamente con los Ayuntamientos y los Consell ya que, por lo menos en Ibiza, la red pública de puntos de recarga es propiedad de los Ayuntamientos y del Consell d'Eivissa y está conveniado el mantenimiento con la MELIB del Govern Balear para que toda la red sea manejada a través de una sola aplicación. Visto el poco éxito que ha tenido dicho convenio creemos que es de recibo que los ayuntamientos recuperen el mantenimiento de la red de puntos de recarga y que tanto Consell como Ayuntamientos mantengan la gratuidad de las recargas.

Las islas, pero en concreto Ibiza, están invadidas por vehículos de combustión fósil y este territorio limitado es apto para conseguir que la mayoría de la flota de vehículos sea con motores no contaminantes y contribuir así a la mitigación de los efectos negativos que trae consigo el cambio climático reduciendo las emisiones de CO2 al menos en el transporte.

Por todo lo expuesto, sometemos al pleno de la corporación municipal la aprobación en su caso de las siguientes:

**Sra. ALCALDESSA-PRESIDENTA DE L'AJUNTAMENT DE SANTA EULÀRIA DES RIU**



### **PROPUESTAS DE ACUERDO**

- 1.** El Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu insta al Govern Balear a mantener la gratuidad de las recargas en la red de PRVE publica agrupados en la MELIB
- 2.** El Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu insta al Govern Balear a crear una línea de subvención e incentivos que ayude a los Ayuntamientos de las islas a sufragar el gasto energético de los PRVE.
- 3.** El Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu insta al Consell d'Eivissa a apoyar a los Ayuntamientos de la Isla de Ibiza a mantener una red de PRVE insular y gratuita.
- 4.** El Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu se compromete a mantener la gratuidad de las recargas de los PRVE aun que el Govern de las Islas Baleares insista en cobrar las recargas en la Red de la MELIB revocando el convenio existente y recuperando el mantenimiento de las instalaciones.

**En Santa Eulària des Riu, 17 de noviembre del 2023**

Firmado:

**D. Álvaro De la Fuente Marcos**  
**Regidor y Portavoz del Grupo Municipal Unides Podem Santa Eulària des Riu.**

**Sra. ALCALDESSA-PRESIDENTA DE L'AJUNTAMENT DE SANTA EULÀRIA DES RIU**